



RODOLFO JARA

SOCIO LÍDER DEL ÁREA LEGAL Y TRIBUTARIA DE LA AUDITORA EVALÚA POSITIVAMENTE PROYECTO

Mazars: “Un único sistema tributario permite a empresas focalizarse en los negocios”

La auditora francesa Mazars apostó por Chile este año. En su décimo aniversario en el país integró a varios socios del área tributaria de la competencia para crecer en el mercado de auditoría, en un ejercicio marcado por la discusión impositiva. Rodrigo Hernández, ex PwC, asumió como socio líder del área Legal y Tributaria a mediados de este año y analiza a fondo el proyecto del Ejecutivo.

— ¿Cómo ve la reforma?

— La modernización es un buen proyecto, apunta a simplificar todo lo complicado y enredado que quedó el sistema tras la última reforma tributaria. Claramente, llevar todo a un único sistema permite a los ejecutivos y empresas volver a focalizarse en el negocio y dejar de estar tan pendientes de los impuestos. No obstante el análisis general, por distintas circunstancias la iniciativa se queda atrás. Veo a otros países como Inglaterra, Francia y EEUU que buscan fomentar el desarrollo y la legislación tributaria pasa a ser una herramienta para atraer inversiones. Y lamentablemente en Chile estamos en una discusión sobre si el proyecto beneficia a los más ricos o no.

Por primera vez en los últimos años me tocó escuchar a mucha gente que señalaba que hizo operaciones en otros países por lo complejo del

■ Eso sí, Rodrigo Hernández lamenta que la discusión no se enfoque en promover la inversión, sino en si la integración beneficia o no a los más ricos.

“

Lamentablemente en Chile estamos en una discusión sobre si el proyecto beneficia a los más ricos o no”.

“En los últimos años escuché a mucha gente que señalaba que hizo operaciones en otros países por lo complejo del sistema tributario chileno”.

sistema tributario chileno. Esto último está muy relacionado con la baja del impuesto corporativo.

— Ese es justamente un tema en que los empresarios han insistido.

— Todos los países lo están reduciendo. Por ejemplo, en Chile se paga 27% y en EEUU 21% y así en otros países. La rebaja del impuesto corporativo es un tema que no se ha abordado y es una variable que las compañías evalúan a la hora de hacer inversiones.

— Los principales puntos de discusión han sido la integración y la boleta electrónica.

— La integración es una buena medida, ya que no tiene mucho sentido tener dos sistemas paralelos. La integración mostró que funciona en Chile, que fomenta el ahorro y la inversión, y con controles eficaces es fácil y entendible.

Respecto a la boleta electrónica, más allá del debate sobre la recaudación, siento que la discusión se ha centrado en cómo hacer más complejo el sistema, lo que ha hecho que las empresas gasten mucha más plata en asesores, auditores, contadores, que va más allá de lo lógico y razonable. Lo anterior hace que el tema impuestos pase a ser más importante que el propio negocio.

— ¿Es factible que se recauden más de US\$ 1.000 millones en

régimen con la boleta electrónica?

— Lo importante es saber cuál es la evasión del IVA por no emisión de boletas a los consumidores finales. Si esa evasión es cercana ese monto, es lógico que la boleta electrónica pueda recaudar US\$ 1.000 millones, ya que este sistema permite controlar la evasión.

Pero la boleta electrónica no generará más operaciones, ya que eso depende de otros factores.

— Las críticas han apuntado a que la integración favorece principalmente a los socios de las empresas más grandes.

— Al mirar las últimas cifras de la Operación Renta, los que más se benefician con la integración son los primeros tres niveles de contribuyente de impuesto global complementario, que son los de menores ingresos. Efectivamente, hay más plata en los tramos más altos, porque son los que pagan más impuestos; pero en número, se beneficia principalmente a los tramos más bajos.

La integración puede generar mayores negocios. Al volver a simplificar el sistema, todos sabemos que si un empresario o emprendedor mantiene la plata invertida pagará la carga tributaria de la sociedad y si la saca pagará el Impuesto Global Complementario o el adicional en el caso del extranjero.